



PIQUETE ► *Que no sean empresas balines, con salarios de hambre, sin prestaciones*

■ Arriban 8 nuevos proyectos con cerca de 800 empleos directos

Confirman inversiones por más de 2 mil mdp

La gobernadora González tomó protesta al Consejo de Inversiones

EDMUNDO SALGADO ► 03



■ MORELOS, TIERRA DE INVERSIÓN

La titular del Poder Ejecutivo, Margarita González, encabezó la instalación y toma de protesta de los integrantes del Consejo de Inversiones del Estado, así como la plataforma digital "Invierte en Morelos". Ahí, se anunciaron ocho proyectos de inversión privada por un monto total de dos mil 098 millones 500 mil pesos.

■ Es actualmente grave problemática:
Isacc Pimentel Mejía

Urge el respaldo a las finanzas de los municipios

Recordó que, durante su gestión como alcalde, recibió apoyo para laudos

► 03

■ Hay avances en tanques elevados, pozos y reemplazo de tubería

Cuernavaca requiere 250 mdp anuales en obras hidráulicas

Presupuesto para el próximo año: 150 millones de pesos más ante el actual

► 03

Cada vez, más elementos de prueba: Dolores Álvarez

Se fortalece indagatoria contra gestión de Blanco

Las investigaciones por posibles irregularidades en la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco continúan en curso, confirmó la titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Morelos, Dolores Álvarez Díaz. En entrevista, la funcionaria informó que el gobierno del estado sigue integrando más elementos de prueba en las cuatro carpetas de investigación.

► 04

El Congreso aprobó por unanimidad reformas para ello

Legislación en matrimonio infantil queda ya reforzado

En un paso histórico para la protección de la niñez, el Congreso aprobó una serie de reformas que prohíben y sancionan con severidad el matrimonio y las uniones forzadas de menores de 18 años. La legislación, impulsada por la diputada Ruth Rodríguez, modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Código Familiar y el Código Penal del Estado de Morelos.

► 04

Urge subsanar el déficit en su corporación

Cuernavaca busca a 100 agentes viales más

La Policía Vial de Cuernavaca buscará contratar alrededor de 100 nuevos elementos con el objetivo de subsanar el déficit de personal que enfrenta esta área de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano. Así lo informó el titular de la corporación, Javier Tencle, quien reconoció que actualmente solo cuentan con 101 agentes para atender las vialidades de todo el municipio.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



OBSERVADOR
POLÍTICO
Gerardo
Suárez

Mujeres poderosas en Morelos

Los ciudadanos en Morelos tendrán que irse preparando para continuar pagando sus impuestos y seguir beneficiando con cantidades millonarias a los líderes y partidos políticos que se van a constituir en el próximo proceso constitucional intermedio, 2027, ante la inminente creación de más institutos políticos que buscan su registro y con ello las interrogativas económicas que no son otra cosa que el presupuesto público.

LOS PROYECTOS DE PARTIDOS.- En Morelos, el calendario político no se detiene ni en tiempos de aparente calma y por tanto, el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) ha dado luz verde a siete organizaciones que buscan convertirse en nuevos partidos políticos estatales. A primera vista, este proceso podría parecer una muestra de pluralidad democrática, pero si miramos con más profundidad, lo que se revela es una preocupante dinámica de simulación, oportunismo y reciclaje político.

Las organizaciones en cuestión como son: Redes Sociales Progresistas, Bienestar Ciudadano, Social Demócrata de Morelos, Primavera Morelense, Liderazgo Morelos, Sociedad Progresista de Morelos y Partido Popular, buscan cumplir con los requisitos mínimos para obtener el registro formal. Requisitos que incluyen la realización de asambleas en los distritos y municipios del estado, así como la recolección de un número específico de afiliaciones. Nada de esto, sin embargo, garantiza que estas agrupaciones representen realmente una alternativa política seria o, mucho menos, transformadora.

Tomemos el ejemplo de Redes Sociales Progresistas (RSP): un remanente del proyecto político de Elba Esther Gordillo, que ya fracasó a nivel nacional en 2021 por falta de respaldo ciudadano; su resurgimiento en Morelos no es más que una operación de supervivencia política que se aferra a las estructuras clientelares locales. O por ejemplo, otro caso, el de Bienestar Ciudadano, que lidera las asambleas en cuanto a número, pero cuyo discurso, enfocado en la "participación ciudadana", parece más un

eco vacío que una propuesta concreta de cambio. La pregunta de fondo es: ¿qué representan estas organizaciones? ¿Responden realmente a causas populares, a demandas ciudadanas genuinas, o son más bien vehículos de reciclaje de élites políticas locales que buscan seguir accediendo al financiamiento público y las cuotas de poder?

Por tanto, la multiplicación de partidos no significa mayor democracia, si detrás no hay una transformación real del modelo político, por lo que estamos viendo en Morelos es una burocracia electoral que facilita la creación de partidos sin criterios de contenido ideológico, sin evaluación social y sin una lectura clara del hartazgo de la población ante una clase política que solo se disfraza de nueva.

RECURSOS MILLONARIOS A PARTIDOS.- Porque mientras estas agrupaciones organizan sus asambleas, el Impepac ya contempla otorgarles, a partir de julio del próximo año, prerrogativas económicas de hasta 350 mil pesos mensuales, extraídos del mismo fondo que financia a los partidos tradicionales. Es decir, se socializan los recursos públicos para sostener estructuras partidistas muchas veces sin legitimidad, mientras se privatizan los beneficios políticos. Por si fuera poco, este panorama se desarrolla mientras se prepara una inédita elección judicial en 2027, para la cual el Impepac también ya solicitó presupuesto. Pero hasta ahora, no existe legislación secundaria ni claridad en el diseño institucional, y mucho menos una voluntad real del Congreso estatal para avanzar en una reforma profunda; por lo que se repite así el viejo patrón de improvisación y opacidad que caracteriza a las instituciones morelenses.

CHOFERES BAJO FUEGO.- Mientras los funcionarios viajan en Suburbans blindadas y hablan de "pacificación" desde cómodas oficinas con aire acondicionado, los choferes del transporte público -esos que sostienen la movilidad diaria de miles de trabajadores- siguen operando bajo amenazas, extorsiones y fuego.

Un personaje que no se ha cansado de denunciar es Dagoberto Rivera Jaimes, presidente de la Federación Auténtica del Transporte (FAT), quien incluso, reveló lo que ya es un secreto a voces: el transporte público en México opera bajo el yugo de la delincuencia organizada. No sólo los concesionarios, también los choferes, esos obreros del volante que arrancan el día a las 4 de la mañana, enfrentan cada jornada con el riesgo latente de ser asaltados, extorsionados o incluso quemados vivos en sus propias unidades.

Y es ahí donde debe actuar el Estado, y cumplir con esa "transformación" que prometía acabar con la violencia estructural, con la corrupción y con la impunidad, al tiempo de bien utilizar a las fuerzas armadas para que se desplieguen en las zonas y focos rojos, dejando de lado el estar cuidando las refinerías, trenes turísticos o eventos deportivos, puesto que las colonias populares siguen siendo tierra de nadie.

Empero, un llamado a que el Ejército y la Guardia Nacional resguarden las rutas de transporte público no es una solución ideal, es una medida desesperada ante el vacío institucional y por ello es inaceptable que en plena crisis de violencia, el gobierno siga negando una estrategia de seguridad con enfoque social y comunitario.

En lugar de garantizar condiciones dignas para operadores y usuarios, el Estado parece apostar al desgaste: que los choferes se armen, se defiendan solos, que la violencia escale, que la responsabilidad se diluya y como siempre, los de abajo cargan con la peor parte.

El transporte público, lejos de ser un "servicio", es una trinchera donde se libra a diario la lucha por la supervivencia. Y mientras tanto, los gobiernos —municipales, estatales y federal— siguen optando por discursos huecos y abrazos vacíos. La extorsión a los choferes no es un problema aislado: es una muestra más del pacto no escrito entre poder y crimen, entre olvido institucional y violencia sistémica.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Juan
Salvaror
Nambo

Entre sirenas y titulares

PUNTO KAIRO

Era el año 2004. Aunque podría ser cualquier otro año, también cualquier otro día durante la administración del panista Sergio Estrada Cajigal. Mi rutina era llegar temprano a la Procuraduría General de Justicia en base Zapata donde encontraría a Nájera (Juan Manuel Nájera Martínez), a Pancho (Francisco Rendón Sedano) y de vez en cuando a Dámaso (Dámaso Magaña Cruz), mis mejores amigos y compañeros de la fuente policiaca, aunque si era necesario ellos pasaban por mí a casa, después íbamos a otras comandancias o agendábamos alguna entrevista.

Saber esperar y buscar era una virtud para nosotros. Los teléfonos celulares entonces no eran tan comunes, aún existían los departamentos de prensa en las secretarías de seguridad pública municipales y las redes que podías generar en el medio eran indispensables para obtener alguna nota importante, aunque había un poder que se decía perdido. Se añoraba una época en la que los periodistas notarojeros podían tener autos recuperados circulando por la ciudad con el propósito de que el dueño lo viera y lo reclamara, fiestas, excesos e influencias.

La nota roja en Morelos ha mantenido un rol paradójico: fue y sigue siendo una de las secciones más leídas y, a la vez, la más cuestionada, de tal manera que las redacciones actuales censuran las fotografías y no es posible colocar el nombre completo de cualquier implicado. No obstante, hubo un tiempo en el que colocar nombre completo, alias, edad y dirección completa, ya sea de "muertos, heridos o desaparecidos", como lo dice el buen amigo Gigio (Luis Gallardo Montes), para que los voceadores hicieran la venta de periódicos casa por casa.

En el centro de muchas de esas historias están los paramédicos y los bomberos. Mario Tamez Fernández (Q.E.P.D) y José Luis Parente García, por ejemplo, se identificaban como paramédicos y hacían nota roja. Incluso, Macro (como conocíamos a Mario) fue uno de los más reconocidos a nivel nacional por la crónica policiaca que hacía en Televisa. ¡Y cómo olvidar al corresponsal de El Alarma!, el comandante de bomberos, Manuel Rendón Aprea (Q.E.P.D), padre de Pancho, quien dedicó su vida al Heroico Cuerpo de Bomberos y a la Nota Roja.

Ambos cuerpos de emergencia compartían un destino cotidiano con la tragedia. Eran los primeros en llegar cuando ocurría un accidente automovilístico; los que arriesgaban su vida para entrar en una casa en llamas; los que reanimaban a un herido en la vía pública. Los notarojeros los convertíamos en personajes comunes y pocas veces nos deteníamos a mirar su humanidad. El bombero era retratado como héroe; el paramédico, como testigo frío que manipulaba cuerpos. En la vida real, la frontera entre héroe y víctima se difuminaba. En este sentido, fuimos testigos de la manera como algunos paramédicos tomaban fotografías y las intercambiaban por favores, así como de presuntos actos de rapiña. Pero también de la manera como trabajaban a marchas forzadas, siempre con pocos recursos, además de su valentía y heroísmo. Eran constantes los momentos de tensión por la intromisión de las cámaras en pleno auxilio: el flash interfería, la cámara bloqueaba el paso y nosotros como testigos tampoco ayudábamos mucho. Los bomberos, más curtidos en el trato con la prensa, negociaban espacios, pedían distancia, pero también reconocían que sin esas notas su labor quedaría invisible.

Muchos periodistas de nota roja aprendimos a leer el lenguaje corporal de los paramédicos: sabíamos cuándo acercarnos, cuándo preguntar y cuándo simplemente esperar. De la misma manera, paramédicos y bomberos entendían que la prensa era inevitable, y que incluso podía ser aliada para sensibilizar a la sociedad sobre riesgos cotidianos: el uso del cinturón de seguridad, la prevención de incendios domésticos y la atención inmediata a víctimas de violencia.

En esa época se encontraba al mando de la Policía Ministerial el tristemente célebre comandante Agustín Montiel López, por lo que teníamos nota todos los días por las detenciones, decomisos y operativos que se realizaban en la corporación. Sin embargo, varios subalternos de Montiel fueron asesinados y no cesó la cacería hasta que se prohibió determinadamente que la policía investigadora de este rango se involucrara en casos del orden federal. Nos habíamos olvidado de los accidentes, incendios y atenciones cotidianas de paramédicos y bomberos e incluso de otras corporaciones policiacas. Así que en cuanto dejamos de tener noticias recurrentes de la procuraduría, regresamos a esperar las notas sobre accidentes y a seguir las sirenas para fotografiar operativos, heridos o incendios. Sabíamos que detrás del trabajo de los bomberos, los paramédicos y los policías de bajo rango había turnos de 24 horas, salarios modestos y una carga emocional que se acumulaba día tras día. Ellos regresaban a casa con imágenes que no se publicaban: el llanto de una madre que perdía a su hijo, el silencio pesado después de declarar a alguien sin signos vitales o la frustración de no poder llegar a tiempo.

Arriban 8 nuevos proyectos con cerca de 800 empleos directos

Confirman inversiones por más de 2 mil mdp

GUADALUPE FLORES

Morelos recibió inversiones por un monto de 2 mil 98 millones 500 mil pesos, informó la gobernadora Margarita González Saravia, quien detalló que se trata de ocho nuevos proyectos que generarán alrededor de 800 empleos directos.

Durante la toma de protesta del Consejo de Inversiones estatal, la presentación de la plataforma “Invierte en Morelos” y el anuncio de nuevos proyectos, la mandataria destacó que la entidad ofrece ventajas competitivas por su ubicación geográfica, lo que favorece a sectores como la agroindustria, logística, tecnología e industria. “La llegada de nuevas inversiones refleja

la confianza del sector privado en Morelos y representa una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las y los morelenses, con más empleos y mejores condiciones de desarrollo”, afirmó.

Por su parte, el secretario de Desarrollo Económico y del Trabajo, Víctor Sánchez Trujillo, precisó que estas inversiones permitirán la creación de 355 empleos directos y 760 empleos indirectos.

“Estas cifras son mucho más que números: son nuevas oportunidades de desarrollo para miles de familias morelenses, un reflejo de la confianza empresarial en nuestro estado y una muestra clara de que vamos por el camino correcto”, señaló.

El funcionario añadió que en Morelos

existen las condiciones adecuadas para atraer inversiones de alto impacto.

Las ocho inversiones que llegarán a la entidad son: Refine con 40 millones de

millones de pesos para la construcción de un hotel cinco estrellas; Grupo Pryse con 20 millones de dólares para un centro de datos; Impelmex con 250 millones



pesos y 40 empleos en su etapa de construcción; Uno, Dos, Tres Vuela, que opera aeronaves turbo para mensajería y apertura de un taller de reparación de aviones; Hacienda de Oacalco con 600

de pesos; Hetero Labs con una inversión estimada entre 35 y 40 millones de dólares; un proyecto cinematográfico con 30 millones de pesos, estudios Churubusco y la empresa Mi Gas Natural.

Urge respaldo para municipios “ahogados” financieramente

GERARDO SUÁREZ

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Isacc Pimentel Mejía, reconoció la grave problemática financiera que enfrentan actualmente muchos ayuntamientos, derivada de demandas laborales, laudos, herencias financieras, deudas acumuladas y compromisos como el pago de aguinaldos.

Ante esta situación, consideró urgente y necesario crear una bolsa económica especial que permita apoyar a los municipios más afectados y así contribuir a resolver este panorama crítico. Señaló que

este planteamiento deberá ser dialogado con el Ejecutivo estatal, con el fin de encontrar mecanismos que realmente beneficien a los municipios que “están ahogados financieramente”.

Israel en Mejía recordó que, durante su gestión como presidente municipal, su administración fue beneficiada con recursos estatales para cubrir un laudo superior a los 2 millones de pesos, ya que se cumplió con los requisitos establecidos. No obstante, reconoció que hubo alcaldes que también lo solicitaron, pero no accedieron a los apoyos por no cumplir con las reglas de operación.

Cuernavaca requiere 250 mdp anuales para obras hidráulicas

GERARDO SUÁREZ

El gobierno municipal de Cuernavaca necesita al menos 250 millones de pesos anuales para realizar diversas obras de infraestructura en beneficio de la población, informó el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado.

Entre las acciones prioritarias, el alcalde capitalino destacó la construcción de 10 tanques elevados, la rehabilitación de 25 pozos y el reemplazo de entre 5 y 10 kilómetros de tubería, lo que permitirá mejorar el abasto y distribución de agua potable en la ciudad.

Urióstegui Salgado explicó que el presupuesto estimado total para la administra-

ción ronda los 2,170 millones de pesos, y que se proyecta una captación de aproximadamente 70 millones de pesos por ingresos propios. “Debe existir un equilibrio entre lo que se pretende generar de ingresos —tanto por participaciones federales, estatales como municipales— y lo que se planea ejercer en cada capítulo del gasto público”, detalló.

Asimismo, reconoció que el presupuesto para el próximo año representará un incremento de alrededor de 150 millones de pesos respecto al ejercicio anterior, derivado del proceso inflacionario y la actualización de las Unidades de Medida y Actualización (UMAs).

Mujeres de la Independencia

MORELOS: TIERRA DE LIBERTAD

FIESTAS PATRIAS 2025

14 DE SEPTIEMBRE

CARTELERA CULTURAL

📍 Explanada del Museo Regional de los Pueblos de Morelos, Palacio de Cortés.

17:00 hrs. Ballet Folclórico Tierra y Fuego.	18:00 hrs. Coro Fulgencio Ávila.	19:00 hrs. Banda del Gobierno del Estado de Morelos.	20:00 hrs. Pastora Reyes. Cantante de música mexicana.
--	--	--	---

FERIA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL

📍 Calle Miguel Hidalgo, frente a Palacio de Cortés
12:00 hrs.

CHARREADA

📍 Lienzo Charro El Capote
09:00 hrs.

morelos.gob.mx

Cada vez, más elementos de prueba: Dolores Álvarez

Se fortalece indagatoria contra gestión de Blanco

GUADALUPE FLORES

Las investigaciones por posibles irregularidades en la administración del exgobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo continúan en curso, confirmó la titular de la Consejería Jurídica del gobierno de Morelos, Dolores Álvarez Díaz.



En entrevista, la funcionaria informó que el gobierno del estado sigue integrando más elementos de prueba en las cuatro carpetas de investigación presentadas por la actual administración de Margarita González Saravia contra el gobierno anterior. Preciso que, aunque las carpetas aún no han sido judicializadas, se espera que

avancen en la Fiscalía Anticorrupción. Álvarez Díaz adelantó que habrá más denuncias, ya que todavía se están integrando nuevos elementos. Asimismo, recordó que el Poder Ejecutivo ha dado impulso procesal a las denuncias interpuestas contra el gobierno de Graco Ramírez, también por presuntos actos de corrupción. A casi un año de gestión de la nueva ad-

ministración, señaló que la fiscalía no ha judicializado ninguna de las cuatro denuncias presentadas por irregularidades correspondientes al periodo 2018-2024. Finalmente, aseguró que las carpetas siguen en integración y que continúan las revisiones en otras áreas de la administración pasada para detectar posibles anomalías adicionales.

Legislación en matrimonio infantil queda ya reforzado

GERARDO SUÁREZ

En un paso histórico para la protección de la niñez, el Congreso de Morelos apro-

bó por unanimidad una serie de reformas que prohíben y sancionan con severidad el matrimonio y las uniones forzadas de menores de 18 años.

La nueva legislación, impulsada por la diputada Ruth Cleotilde Rodríguez López, modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, el Código Familiar y el Código Penal del Estado de Morelos. Además de prohibir el matrimonio infantil, crea el delito de cohabitación forzada, con penas de 8 a 15 años de prisión. Las sanciones se agravarán si la víc-

tima pertenece a comunidades indígenas o afroamericanas.

La diputada Rodríguez López, quien destacó que “el matrimonio infantil no es una costumbre, es una violación a los derechos humanos”, señaló que esta práctica, aunque en declive, aún persiste en municipios como Axochiapan, Ocuituco, Ayala y Coatetelco. Con esta nueva ley, Morelos busca erradicarla por completo, protegiendo así a sus niñas, niños y adolescentes.

Cuernavaca busca a 100 agentes viales más

EDMUNDO SALGADO

La Policía Vial de Cuernavaca buscará contratar alrededor de 100 nuevos elementos con el objetivo de subsanar el déficit de personal que enfrenta esta área de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano.

Así lo informó el titular de la corporación, Javier Tencle Santiago, quien reconoció que actualmente solo cuentan con 101 agentes para atender las vialidades de todo el municipio. Señaló que se espera que en diciembre egresen nuevos policías de la Academia Estatal, quienes se incorporarán a la dependencia.

“Si tenemos falta de personal, eso se ha comentado en varias ocasiones. Sin embargo, también se está trabajando en la contratación de nuevos integrantes para la corporación. Algunos ya están en la academia, otros se acaban de incorporar, y tenemos que ir reforzando el estado de fuerza. Para la Policía Vial necesitamos alrededor de 100 elementos más, que son los que hacen falta para mejorar el servicio a los ciudadanos”, explicó.

El jefe policiaco añadió que si existe interés de la ciudadanía en sumarse a las filas de la corporación, aunque destacó que es

necesario cumplir con la capacitación y los requisitos establecidos.

“Si hay personas interesadas en ser policías, pero deben pasar por la academia y aprobar los exámenes de control de confianza. Es indispensable que cuenten con todos los registros y cumplan con el perfil para integrarse a la policía de Cuernavaca”, apuntó.

Tencle Santiago concluyó al señalar que será en diciembre cuando se disponga de nuevo personal para reforzar la corporación.



AGUAS LLUVIA

CON LA

Ante deslizamientos de tierra o laderas:

- Evacúa de inmediato si observas un deslizamiento o recibes una alerta**
- Ten listo tu Plan Familiar de Protección Civil y tu mochila de emergencia**
- No te acerques a zonas afectadas, podrían reactivarse**
- Respetas las zonas de seguridad y sigue las indicaciones de las autoridades**
- Identifica señales de riesgo como grietas o inclinación inusual de árboles y postes**

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO

CEPCM
COMITÉ EJECUTIVO DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

En maternidad subrogada, analizan diputados legislar

GERARDO SUÁREZ

La diputada Melissa Montes de Oca, presidenta de la Comisión de Igualdad y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Morelos, informó que se ha comenzado a analizar la posibilidad de

legislar en materia de maternidad subrogada, luego de que una organización civil solicitara formalmente abrir el debate. Según la legisladora del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), recientemente recibió en su oficina un documento en el que se plantea iniciar

un diálogo sobre este tema, particularmente con el fin de brindar una opción legal a mujeres que no pueden tener hijos y buscan recurrir a la gestación subrogada. “Hay una organización civil, proveniente de la Ciudad de México, que se ha acercado al Congreso a través de la comisión

que presido. La intención es entablar un diálogo para incluir este tema en la agenda política y pública del estado”, señaló Montes de Oca.

La diputada recalcó que aunque ninguna colectiva del estado ha solicitado directamente esta legislación, considera que Morelos debe estar listo para abordar temas controvertidos como la maternidad subrogada, pues forman parte de la vida cotidiana y personal de muchas personas. Asimismo, reconoció que existen otros temas pendientes en el Congreso, como la despenalización del aborto, que aún no han sido legislados a pesar del avance en comisiones. No obstante, dijo que el tema de la maternidad subrogada podría avanzar con mayor rapidez si se establece como una prioridad en la agenda legislativa.

“Este asunto debe discutirse con seriedad, porque representa una alternativa para muchas mujeres. Es tiempo de que Morelos abra el debate sobre estos temas y los lleve a la agenda pública”, concluyó.

Comercio, con expectativa alta en los shows musicales

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos aseguraron que la realización de eventos musicales durante las fiestas patrias impulsará la actividad económica y favorecerá la llegada de visitantes al estado.

Así lo expresó el presidente en Morelos de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco Servytur), David López Jiménez, quien destacó que, con la presentación del cantante Espinosa Paz este 15 de septiembre en la Plaza de Armas del centro de Cuernavaca, el sector prevé un repunte económico y un incremento en el turismo. Celebró además que el gobierno del estado organice este tipo de actividades. “Cuando tienes un evento de esta magnitud, provocas que gente de

otros estados asista, hay que darles hospedaje y alimentación; eso genera que se mueva la economía. Esto sí podría tener un impacto positivo, aunque también habrá eventos alternativos en los que permanecerá la gente local en sus comunidades, creo que este espectáculo atraerá a muchos visitantes”, señaló.

El dirigente empresarial agregó que es importante que las autoridades organicen más eventos de este tipo, pero también que se evalúe su implementación para garantizar que se desarrollen de manera ordenada y generen beneficios tanto a ciudadanos como a empresarios.

“Esperamos que todo resulte favorable. Se trata de un artista de muy alto nivel, y en las reuniones que hemos sostenido con autoridades estatales y municipales

hemos encontrado disposición para coordinarnos. Confiamos en que el evento se lleve a cabo de manera eficiente y con buenos resultados para el comercio”, afirmó.

Finalmente, López Jiménez indicó que estarán atentos al flujo de turistas que arribarán al estado durante este fin de semana.

Garantiza gobierno seguridad para cercanas fiestas patrias

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que ya se encuentra listo el operativo especial para garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos durante las fiestas patrias. Además de la movilización policiaca, se contará con el respaldo de los municipios para evitar la venta de bebidas alcohólicas.

Así lo dio a conocer el titular de la SSPC, Miguel Ángel Urrutia Lozano, quien precisó que el operativo contempla la participación de policías preventivos, elementos de la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano y corporaciones municipales en todo el estado, con especial atención en Cuernavaca, donde se espera la mayor concentración de personas.

“Hasta el momento no tenemos ningún municipio con un nivel de peligrosidad grave, pero ya está preparado un operativo en coordinación con las fuerzas federales para que logremos un saldo blanco. La presencia en Plaza de Armas será

importante, ya que se contará con 100 elementos de la Policía Preventiva, dos ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas, dos vehículos asignados, así como binomios caninos especializados en detección de armas y otros dispositivos de seguridad”, señaló.

El jefe policiaco agregó que confía en que los festejos concluyan con saldo blanco, gracias a la decisión de los municipios de sumarse a la aplicación de la Ley Seca, lo que permitirá reducir actos de violencia.

“Previo a estas fiestas, la gobernadora sostuvo reuniones en las que participaron al menos siete presidentes municipales. Yo fui testigo de que varios de ellos se comprometieron a apoyar para evitar el consumo excesivo de alcohol y así garantizar que las fiestas patrias transcurran en tranquilidad y orden. La restricción en la venta de alcohol ayudará a disminuir la violencia contra la mujer, la violencia intrafamiliar y, en consecuencia, evitar muertes y homicidios dolosos que muchas veces no tienen sentido”, concluyó Urrutia Lozano.

SEGUNDO

SIMULACRO NACIONAL 2025

septiembre 19 | 12:00 hrs.

Durante este ejercicio preventivo, se activará la alerta sísmica y recibirás avisos en tu teléfono móvil.

Regístrate y participa en:

La prevención es tarea de todas y todos.

MORELOS
LA TRINIDAD QUE NOS LLEVA

CEPCM
COMISIÓN EJECUTIVA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca y Minõ, Japón, reafirman hermanamiento

Con el firme objetivo de fortalecer la alianza de ciudades hermanas entre Cuernavaca y Minõ, Japón, el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado sostuvo una reunión virtual con representantes del Ayuntamiento de esta ciudad nipona, perteneciente a la Prefectura de Osaka.



Durante el encuentro se intercambiaron propuestas para impulsar nuevos proyectos que refuercen los vínculos de amistad, cooperación cultural, educativa y económica entre ambas localidades.

En esta importante reunión también participaron el secretario de Desarrollo Económico y Turismo (SDEyT), Marcos Manuel Suárez Gerard; la directora general de Comercio, Industria y Servicios, Priscila Pilatowsky Goñi, así como el director de Fomento Empresarial y al Empleo, Eduardo Villarreal Torres.

José Luis Urióstegui reiteró la invitación para que una delegación japonesa visite Cuernavaca, a fin de estrechar los lazos construidos desde hace 22 años, cuando se estableció el hermanamiento con MinMinõ.



En esta nueva etapa de hermanamiento se busca seguir generando acciones de interés mutuo que abran oportunidades para posibles inversiones, la consolidación de actividades comerciales, sociales y educativas, destacando el compromiso por promover el intercambio cultural que ha caracterizado esta relación binacional.

Durante la reunión, también se hizo un recuento de la visita oficial que realizó el alcalde junto a su esposa, Luz María Zagal Guzmán, presidenta del Sistema Municipal DIF Cuernavaca, a las ciudades de Minõ y Ôtaki en 2023, con motivo del aniversario de hermanamiento (20 y 45 años, respectivamente). Dicha visita reafirmó el posicionamiento de Cuernavaca dentro de la comunidad japonesa, recordando también los más de 400 años de relación histórica entre México y Japón.

Urióstegui Salgado señaló que ha inscrito a la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo a mantener como meta estratégica el fortalecimiento de estos vínculos, promoviendo alianzas que generen beneficios tangibles comunes.

Asimismo, se abordó la participación de Cuernavaca en la Expo Osaka-Kansai 2025, que se celebrará hasta el 13 de oc-

tubre de 2025 en la isla artificial de Yumesima, Japón. Esta exposición universal representa una plataforma clave para proyectar a la capital morelense en el ámbito internacional y para afianzar aún más

su relación con Minõ a través de proyectos conjuntos de gran impacto.

Con esta serie de acuerdos y proyectos en puerta, Cuernavaca y Minõ no solo consolidan una relación histórica de más

de dos décadas, sino que también fortalecen un capítulo de cooperación internacional que promete beneficios culturales, educativos y económicos para ambas ciudades.




PAGO ANTICIPADO DEL IMPUESTO PREDIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES 2026

DURANTE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DEL AÑO 2025

ESTÍMULO FISCAL DEL

*** 50%**

DE DESCUENTO

A todos los jubilados y pensionados de los gobiernos federal, estatal, municipal, organismos descentralizados, desconcentrados y paraestatales, personas de 65 y más años y personas con discapacidad que lo acrediten.

* Siempre y cuando se trate de un solo inmueble y la superficie no exceda 300 metros cuadrados, sólo si la propiedad está a su nombre o de su cónyuge bajo el régimen de sociedad conyugal.

* EL DESCUENTO DEL 50% SE APLICA ÚNICAMENTE EN CAJAS.

ESTÍMULO FISCAL DEL

15%

DE DESCUENTO

A todos los contribuyentes que efectúen el pago anticipado del Impuesto Predial y derechos por Servicios Públicos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2026, en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2025.



CONSULTA TODOS LOS DETALLES Y CAJAS PARA REALIZAR TU PAGO

**INDISPENSABLE NO TENER ADEUDOS ANTERIORES
¡SIGAMOS RECONSTRUYENDO LA CIUDAD!**

 Municipio de Cuernavaca www.cuernavaca.gob.mx



Arendy
Ávalos

Con las infancias no

ESCALA DE GRISES

El lunes 8 de septiembre, la Secretaría de Educación Pública inició la primera jornada de concientización sobre la gravedad del abuso sexual y el maltrato infantil para el calendario escolar 2025-2026. Esta medida, como respuesta a una sentencia judicial derivada de un caso ocurrido en 2018. Se calcula que este intento por prevenir la violencia sexual en contra de las niñas, niños y adolescentes se aplicará en 232 mil escuelas. La jornada busca impactar (ojalá) a 24 millones de infancias que cursan la educación básica. Además de brindar información sobre el tema,

el objetivo es brindar herramientas para la detección y atención de casos de violencia sexual infantil; y es que casi un tercio de este delito ocurre en las escuelas. Las cifras no mienten. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, una de cada cinco niñas y uno de cada 13 niños son víctimas de este tipo de abusos de 0 a los 17 años. A pesar de estos números, la respuesta de las autoridades ha tardado décadas en llegar. En pleno 2025, se realiza la primera jornada nacional, como si no se tratara de un problema de salud, educación y políticas públicas urgente. Según datos de la OCDE, México ocupa

el primer país con mayor incidencia de agresiones sexuales infantiles con 4.5 millones de casos por año. ¿Qué significa esto? Que, en promedio, 12 mil niñas y niños son atacados cada día; lo que no corresponde con los índices de denuncias formales. El problema de los abusos también se extiende a la normalización del problema. Sólo uno de cada diez casos llegan a las autoridades correspondientes y sólo el 5% de esos casos logra una sentencia condenatoria. ¿Y la responsabilidad de las instituciones, los tres niveles de gobierno y el Estado, en general? El abuso sexual infantil es una cuestión estructural que también se alimenta de la impunidad que ha moldeado nuestro país. No hay capacitación, no hay protocolos de acción homologados, no hay unidades especializadas para atender las denuncias, no hay programas de salud sexual y reproductiva, no hay conciencia. No me malentienda. La jornada es un gran paso, es un buen esfuerzo, pero es el primero de muchos que llegan tarde a atender las necesidades de la población y no abarca la magnitud de la cuestión. Como si el retraso no fuera suficiente, esta jornada no basta para combatir el delito ni la impunidad. No es únicamente responsabilidad de las escuelas empezar a concientizar a sus estudiantes, es indispensable que se capacite eficazmente a la plantilla de profesores a nivel nacional y que

las autoridades de las fiscalías estén capacitadas para atender cualquier tipo de denuncia relacionada con el tema. Por otro lado, el sector salud debe involucrarse activamente para brindar información sobre salud sexual y reproductiva de calidad, sin tabúes y considerando las necesidades de la población en cuestión. La familia también es fundamental para tener una estrategia redonda, ¿esta jornada también contempla cómo detectar señales de alerta o el proceso para denunciar algún caso? ¿Están considerando la forma correcta de abordar cualquier sospecha? La iniciativa es buena, eso no se niega. Sin embargo, ¿de qué manera se garantizará su eficiencia? Una jornada sin mecanismos de seguimiento corre el riesgo de volverse un evento aislado. Sin evaluación o medición, no hay una garantía de cambio significativa. ¿Todo se reduce, entonces, a un evento simbólico? Si esta jornada no se convierte en una política pública permanente, acompañada de capacitación, protocolos claros y atención integral, solo quedará como un registro en la agenda de septiembre. La verdadera pregunta es: ¿cuántas infancias más tendrán que ser parte de la estadística antes de que el cambio sea superficial.

Más vale prevenir (pero también actuar):
arendy.avalos@gmail.com
@Arendy_Avalos en X y Threads

Políticas para prevenir, es la cuestión



OPINIÓN

David Colmenares Páramo

Horst Rittel y Melvin Webber publicaron en la década de los setenta (1973) el artículo Dilemas en una teoría general de la planificación, el cual introdujo en el vocabulario de la administración público la voz: "problemas complejos". El concepto teóricamente y en resumen, califica a un tipo de problemas públicos que se desarrollan en un sistema social público, en el que sus causas y consecuencias, así como sus soluciones no están del todo claras ni definidas en virtud de las circunstancias históricas en las que son aplicables. En buena medida, ello ocurre por su frecuencia en la ocurrencia y la multiplicidad de actores que participan.

Los problemas complejos en las sociedades contemporáneas están asociados con la dificultad para atender asuntos de gran magnitud en escala y frecuencia, así como con su relación a la rápida eficacia institucional para darles solución. Por esta razón, resulta importante destacar que, para enfrentar a los problemas públicos complejos –por ejemplo, el desarrollo, la corrupción, la reducción de las desigualdades económicas y el ejercicio siempre eficaz y eficiente de los recursos públicos para la consecución de los objetivos de acciones de gobierno y políticas públicas– la creación de canales de comunicación formal entre los entes públicos del Estado, así como de políticas públicas que se comuniquen entre sí.

En el caso de la política de rendición de cuentas y la fiscalización superior, sus resultados pueden obtener mejor vinculación y creación de valor y beneficio si estos son considerados para la toma de decisiones y la mejora de la gestión pública. s internos de control para, entonces, mejorar procesos, adecuar mecanismo y –al final de cuentas– hacer eficaz el ejercicio ya sea del programa público, la oferta de bienes y servicios, o la gestión al interior de las organizaciones públicas. En todos los casos resulta fundamental la coordinación entre los fiscalizadores del ejercicio de los recursos públicos en el ámbito de sus atribuciones, como la que se ha establecido entre la ASF, tratándose del control externo, y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el caso del control interno.

A propósito de este enfoque interesante para resolver problemas públicos complejos y la necesidad de generar políticas que se comuniquen entre sí, recientemente presentamos en la ASF la Guía para el Seguimiento de Acciones y Recomendaciones a Contralorías Estatales, en el caso del control interno a nivel local. Se trata de un instrumento valioso con el propósito de coadyuvar a que las entidades fiscalizadas realicen un adecuado seguimiento de las acciones y recomendaciones derivadas del proceso de fiscalización a los recursos públicos federales. Esta Guía permitirá mejorar los procesos e incidencia de los resultados de auditoría

En términos generales, la Guía, coordinada por Alfonso Damián, permite revalorizar el seguimiento de los resultados del proceso de auditoría como una etapa sustantiva que permite vincular a la fiscalización con la mejora de la gestión. Es decir, en tanto la guía es una referencia para comprender mejor y gestionar la conversión de los resultados de auditoría en toma de decisiones, entonces ofrece la posibilidad de que tanto fiscalización como control interno abran canales de comunicación que redoblen el valor y beneficios del proceso de fiscalización.

Este instrumento, como otros que están presentes desde el enfoque preventivo de la fiscalización, abren nuevas posibilidades para resolver problemas públicos complejos y contar con mejores instituciones, programas y políticas públicas. Si control interno –a partir de la Guía– logra desempeños óptimos en el seguimiento de acciones y fiscalización y control interno inciden directamente en ello.

brunodavidpau@yahoo.com.mx





¿LLAMADA DE UN NÚMERO DESCONOCIDO?

¡Cuidado, podría ser una extorsión!

En la Fiscalía de Morelos te asesoramos:

 7774538343  fiscaliamorelos.gob.mx

ANTE LA EXTORSIÓN: ¡Manten la calma, cuelga y denuncia!

Jiutepec invirtió \$150 mil en dispensarios médicos

El ayuntamiento de Jiutepec encabezado por el alcalde Eder Rodríguez Casillas realizó una inversión de más de 150 mil pesos para equipar y acondicionar los dispensarios médicos de las colonias Cuauhtémoc Cardenas y El Porvenir.

Con trabajo arduo y compromiso con la salud de la comunidad, se recuperaron estos espacios en las colonias referidas del municipio.

Estos lugares que brindan mucho apoyo a la gente de escasos recursos, se equiparon para ofrecer servicios médicos para las familias de Jiutepec.

#Jiutepec #DispensariosMédicos



Alan Martínez entregó fertilizante a productores pacholeros de Jojutla

El presidente municipal de Jojutla, Alan Martínez García, junto con integrantes del cabildo, realizó la entrega de fertilizante a 34 productores pacholeros de los ejidos de Panchimalco, Tlatenchi y Tehuixtla, con el objetivo de que continúen trabajando la tierra y llevando a las familias productos frescos y de calidad.



A través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, se entregó un bulto de 50 kilogramos de sulfato de amonio para el culti-

vo de productos como rábanos, cilantro, flor de calabaza, huauzontles, elotes, así como flores de

Coronel Pastrana, el comisario de Panchimalco Héctor Ocampo y el ex comisariado del mismo

fue el fresado del camino de acceso, un poco de material, y vamos por herramientas de trabajo

pecuario de Jojutla, destacó que el compromiso del presidente municipal es estar siempre cercano a la gente que hace producir la tierra.

Subrayó que esta es la primera entrega de fertilizante, con el compromiso de una segunda, para fortalecer sus cultivos.



Finalmente, añadió que en días pasados también se apoyó a los productores con el fresado del camino de acceso, debido a que en temporada de lluvias se formaban numerosos charcos que dificultaban el tránsito.



temporada, entre ellas cempasúchil y girasol.

El alcalde, acompañado de la síndica Griselda Pérez Dorantes, el regidor de la Comisión de Desarrollo Agropecuario José Daniel

ejido Alfredo Martínez, también hizo entrega de material para la instalación de una línea de riego en sus sembradíos, que consistió en un tubo hidráulico de 8 pulgadas para conducción de riego y dos sacos de 50 kilogramos de cemento.

Alan Martínez reiteró su respaldo a las campesinas y campesinos del municipio para que continúen sembrando y abasteciendo las mesas de las familias jojutlenses con productos frescos.

“No los hemos dejado, seguimos trabajando de la mano con ellos, atendiendo sus diferentes necesidades y siempre con su participación. Hoy es fertilizante; antes

para que sigan produciendo”, enfatizó.

Por su parte, Germán Reza Quiroz, director de Desarrollo Agro-



Investigadores de la UAEM crean aplicación para detectar los baches

Un equipo de la Facultad de Contaduría, Administración e Informática (FCAeI) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), ha desarrollado un proyecto para combatir una de las problemáticas más comunes en la capital: los baches. Liderado por el profesor

(IA) que pueda implementarse en una aplicación móvil. “La idea es que este modelo pueda usarse en teléfonos celulares para que los usuarios de Morelos puedan identificar baches peligrosos a la distancia, de manera preventiva”, comentó.

El sistema tiene algunas limitaciones, como su menor efectividad en condiciones de baja iluminación o lluvia extrema. Sin embargo, José Alberto Hernández, destaca su doble utilidad: “por un lado, puede ayudar a los conductores a prevenir un accidente; por otro, puede servir a los servicios públicos para detectar zonas que, si no se atienden, se convertirán en un problema mayor”.

Este proyecto representa un esfuerzo de la academia para generar soluciones prácticas a problemas cotidianos, dijo: “es un proyecto abierto, no solo para una publicación, sino para que sea una herramienta que los propios usuarios morelenses podamos utilizar”.

Finalmente, el académico dijo que el equipo de trabajo ya ha publicado sus hallazgos iniciales en una revista de divulgación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Los baches son un problema persistente en las calles y carreteras de México, afectando a millones de personas diariamente. Según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, el 77.7% de los mayores de 18 años considera que los baches son uno de los principales problemas en las ciudades mexicanas, superando incluso al tráfico y la delincuencia. Esto se debe a la deficiente conformación de las calles y carreteras desde su inicio¹.

La estructura del pavimento es crucial para entender por qué los baches son tan comunes. El

pavimento asfáltico, ampliamente utilizado en México, requiere técnicas de construcción y mantenimiento específicas. Sin embargo, factores como el clima, el tránsito vehicular y la calidad de los materiales utilizados contribuyen significativamente al deterioro de las vías.

En la Ciudad de México, el suelo blando y susceptible al hundimiento complica aún más la situación. Los especialistas señalan que la falta de compactación adecuada de la terracería y la ausencia de supervisión en la construcción son algunas de las causas principales de los baches. Además, el uso de materiales de baja calidad y las reparaciones apresuradas empeoran el problema.

El gobierno federal, encabezado por Claudia Sheinbaum Pardo, ha lanzado el programa Bache-tón para abordar este problema. Con una inversión de 4 mil millones de pesos, el programa

2025, involucrando a 2 mil 760 trabajadores.

Los expertos destacan la importancia de un mantenimiento preventivo y constante para evitar la

La Presidenta también dará continuidad al programa de caminos artesanales, permitiendo conectar a las localidades más apartadas con las cabeceras municipales y otros estados de la



investigador de esta unidad académica, José Alberto Hernández Aguilar, el equipo de trabajo utiliza visión por computadora y redes neuronales para crear un mapa detallado de las principales avenidas de Cuernavaca, con el objetivo de alertar a los conductores y ayudar a las autoridades en la prevención.

El proyecto, denominado “Detección de baches en avenidas de Cuernavaca”, funciona mediante la recopilación de datos de campo.

Estudiantes de Licenciatura en Informática, recorren las calles y fotografían los baches como parte de sus proyectos de tesis. Cada imagen se geoetiqueta automáticamente con la latitud y longitud, y se clasifica según la gravedad del daño, desde las primeras grietas, conocidas como “piel de cocodrilo”, hasta los hoyos que pueden dañar seriamente la suspensión de un vehículo.

Hernández Aguilar explica que el objetivo final es crear un modelo de inteligencia artificial



aparición de baches. Recomiendan sellar las grietas en el pavimento antes de la temporada de lluvias y utilizar materiales innovadores para mejorar la durabilidad de las reparaciones.

Además de Bache-tón, Sheinbaum anunció como parte de sus 100 compromisos que

república. Esto se suma a los esfuerzos para mejorar la infraestructura vial del país.

Los baches no solo afectan la infraestructura urbana, sino también la economía y los bolsillos de los ciudadanos. Un bache puede significar desde una llanta ponchada hasta problemas en la suspensión del vehículo, incrementando el gasto en mantenimiento y aumentando el consumo de gasolina.

La prevención es clave para reducir la proliferación de baches. Esto implica no solo invertir en materiales de calidad y diseños de pavimento adecuados, sino también comprometerse con el mantenimiento constante y profesionalizado de las vialidades.

La Ciudad de México invirtió 75 millones de pesos en 800,000 toneladas de mezcla asfáltica para tapar 8,367 baches en 2020. Según Enrique Elizalde Romero, jefe del Laboratorio de Geotecnia de la UNAM, sale más barato hacer un buen análisis y diseño del pavimento que realizar reparaciones constantes.



busca reparar 44,574 kilómetros de carreteras federales en todo el país entre noviembre de 2024 y febrero de 2025. Esto incluye actividades como tapar baches, renivelación de superficies y limpieza de obras de drenaje.

Sheinbaum ya había implementado este programa a nivel local cuando se desempeñaba como Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Ahora, busca expandirlo a nivel nacional, involucrando a las 32 entidades federativas y generando alrededor de 8 mil 500 empleos.

El programa Bache-tón también contempla la conservación periódica de 688 kilómetros de carreteras, con trabajos que incluyen la renovación de la carpeta asfáltica y fresado. Estos trabajos comenzarán en diciembre de 2024 y concluirán en abril de

se quitarán baches en 4 mil kilómetros de carreteras federales durante su sexenio. Este programa se extenderá por todo el país y busca mejorar la conectividad entre estados y comunidades.



Analizan estado y Yecapixtla la atención a los vulnerables

Atendiendo la instrucción de la gobernadora Margarita González Saravia de construir un Morelos más justo e incluyente, la Secretaría de Bienestar que encabeza Silvia Salazar Hernández, a través de la Dirección General de Comunidades de Atención Prioritaria e Inclusión, llevó a cabo la Segunda Sesión del Mecanis-

rentes localidades para realizar registros dentro de la estrategia Autonomía para el Bienestar, enfocada en la atención de personas adultas mayores y con discapacidad motriz. Así, el Gobierno de Morelos demuestra que la organización comunitaria es el origen de la transformación social y que la coordinación entre

apoyo económico y social para las familias morelenses. Estos programas pueden incluir la entrega de apoyos económicos, la provisión de servicios de salud y educación, y la promoción de actividades productivas que generen ingresos para las familias. La secretaría también trabaja en estrecha colaboración con otras dependencias gubernamentales y organizaciones sociales para maximizar el impacto de sus programas.

La Secretaría de Bienestar también se enfoca en la atención a grupos vulnerables, como adultos mayores, personas con discapacidad y niños en situación de pobreza. La secretaría busca garantizar que estos grupos reciban la atención y el apoyo que necesitan para mejorar su calidad de vida. Esto puede incluir la provisión de servicios de salud, educación y apoyo económico, así como la promoción de programas de inclusión social y laboral. La promoción del desarrollo social y económico en el estado de Morelos es otro objetivo importante de la Secretaría de Bienestar. La secretaría busca fomentar la participación ciudadana-

organizaciones sociales es fundamental para el trabajo de la Secretaría de Bienestar. La secretaría busca trabajar en estrecha colaboración con otras entidades para maximizar el impacto de sus programas y políticas. Esto puede incluir la firma de convenios de colaboración, la rea-

implementan en el estado. Esto puede incluir la realización de consultas públicas, la creación de mecanismos de participación ciudadana y la promoción de la organización comunitaria.

La atención a la población en situación de emergencia es otro



mo de Coordinación Municipal. El encuentro se realizó en el municipio de Yecapixtla, con la participación de titulares de las direcciones de Bienestar Social, Derechos Humanos, Atención a Personas con Discapacidad, Atención a la Diversidad Sexual, Atención a Grupos Vulnerables y Atención a Personas Adultas Mayores de distintos municipios de "La tierra que nos une".

La sesión fue presidida por César Guerra García, director general de la dependencia estatal, quien destacó que el objetivo central fue dar seguimiento a las comisiones de agenda, comunicación, capacitación, vinculación, seguimiento y ética, conformadas en la primera reunión.

Asimismo, se presentó y aprobó el Código de Ética del Mecanismo, que establece principios, valores y normas de conducta que guiarán el actuar de sus integrantes; de igual manera, se brindó un informe sobre los resultados del Diagnóstico situacional de direcciones municipales. Guerra García informó a las y los asistentes sobre los programas vigentes y sus alcances por municipio. En ese sentido, se acordó programar visitas a dife-

los gobiernos estatal y municipal es la clave para lograr resultados más eficientes.

La Secretaría de Bienestar del gobierno del Estado de Morelos, encabezada por Margarita González Saravia, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado a través de la implementación de programas y políticas públicas que promuevan



el bienestar social y económico. La secretaría busca reducir la pobreza y la desigualdad en la entidad, y para lograrlo, ha diseñado una serie de programas y acciones que atienden las necesidades de los sectores más vulnerables de la población. Una de las funciones principales de la Secretaría de Bienestar es la implementación de programas de

na y la organización comunitaria para promover el desarrollo local y regional. Esto puede incluir la implementación de programas de capacitación y asesoramiento para emprendedores y pequeñas empresas, así como la promoción de proyectos de inversión y desarrollo económico en la entidad.

La Secretaría de Bienestar también trabaja en la implementación de políticas públicas que promuevan la igualdad de género y la no discriminación. La secretaría busca garantizar que las mujeres y los grupos vulnerables tengan acceso a oportunidades y recursos que les permitan mejorar su calidad de vida. Esto puede incluir la implementación de programas de apoyo económico y social, así como la promoción de políticas y leyes que protejan los derechos de estos grupos. La colaboración con otras dependencias gubernamentales y

políticas. Esto permite identificar áreas de mejora y realizar ajustes necesarios para maximizar el impacto de sus acciones. La transparencia y la rendición de cuentas son fundamentales para la Secretaría de Bienestar. La secretaría busca garantizar que sus acciones sean transparentes y que la población tenga acceso a información clara y oportuna sobre sus programas y políticas. Esto puede incluir la publicación de informes y datos sobre la implementación de programas y políticas, así como la realización de audiencias y reuniones con la población.

La Secretaría de Bienestar también busca promover la participación ciudadana en la toma de decisiones sobre políticas y programas que afectan a la población. La secretaría busca garantizar que la población tenga voz y voto en la definición de las políticas y programas que se

objetivo importante de la Secretaría de Bienestar. La secretaría busca garantizar que la población afectada por desastres naturales o situaciones de emergencia reciba la atención y el apoyo que necesita para superar la crisis. Esto puede incluir la provisión de alimentos, agua, refugio y otros bienes y servicios esenciales.

La Secretaría de Bienestar también trabaja en la promoción de la cultura y el deporte en el estado de Morelos. La secretaría busca fomentar la participación ciudadana en actividades culturales y deportivas, y promover la preservación y difusión del patrimonio cultural de la entidad. Esto puede incluir la realización de eventos culturales y deportivos, la promoción de programas de educación artística y cultural, y el apoyo a proyectos de preservación y difusión del patrimonio cultural.

En la actualidad, la Secretaría de Bienestar del gobierno del Estado de Morelos sigue trabajando para mejorar la calidad de vida de los habitantes del estado a través de la implementación de programas y políticas públicas que promuevan el bienestar social y económico. Con la colaboración de otras dependencias gubernamentales y organizaciones sociales, la secretaría busca maximizar el impacto de sus acciones y garantizar que la población morelense reciba la atención y el apoyo que necesita para prosperar.



Autoridad sanitaria llama a coadyuvar a prevenir suicidio

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, que se conmemoró esta semana, la Secretaría de Salud, a través de Servicios de Salud de Morelos (SSM), hizo un llamado a la población que requiera atención, acompañamiento y contención psicológica a acercarse a su unidad de salud, donde se brinda atención integral y especializada. Óscar Alberto Maldonado Ceballos, jefe del Departamento de Control y Prevención de En-

municación abierta y de confianza en el hogar, y evitar minimizar lo que sienten sus hijas e hijos. Recordó que un factor clave en la prevención es promover el sano esparcimiento, el deporte, la convivencia familiar y social, así como el fortalecimiento de la autoestima y las redes de apoyo.

“Ofrecemos atención psicológica, orientación especializada y líneas de apoyo para quienes atraviesan momentos difíciles.



fermedades de SSM, subrayó la importancia de reconocer los signos de alarma que pueden presentarse en niñas, niños, adolescentes y personas adultas, como: tristeza persistente, aislamiento social, irritabilidad, pérdida de interés en actividades habituales, cambios bruscos en el comportamiento, alteraciones en el sueño o alimentación, y expresiones verbales sobre sentirse una carga o no querer vivir. Señaló que madres, padres y cuidadores deben permanecer atentos a estas señales, fomentar la co-

Prevenir es tarea de todos y todos: estar atentos a las señales, brindar acompañamiento y fortalecer redes de apoyo. Si tú o alguien cercano necesitan ayuda, acércate a los Servicios de Salud. En Morelos, trabajamos por el bienestar y la vida digna de nuestra población”, puntualizó. Asimismo, resaltó que desde el Gobierno del Estado se han implementado diversas estrategias de atención psicológica, orientación especializada y derivación a servicios de mayor complejidad en caso de ser necesario. En Mo-

relos, los Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMA), ubicados en Cuernavaca, Zacatepec, Cuautla, Jiutepec, Temixco y Xochitepec, ofrecen atención de lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas, para todas aquellas personas que requieran acompañamiento profesional.

Maldonado Ceballos reiteró que la prevención del suicidio es una responsabilidad compartida, donde cada persona puede ser un apoyo fundamental para quienes enfrentan situaciones de riesgo. Invitó a la ciudadanía a no esperar a que los problemas se agraven y a buscar ayuda de manera oportuna. Para más información o apoyo inmediato, se encuentran disponibles las líneas gratuitas y confidenciales 800 232 2342 y 800 911 2000, donde profesionales de la salud mental brindan orientación y acompañamiento.

Cada 10 de septiembre se conmemora el Día Mundial para la Prevención del Suicidio, una fecha impulsada desde 2003 por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio en colaboración con la Organización Mundial de la Salud. Esta jornada busca visibilizar un grave problema de salud pública y promover acciones de apoyo y prevención en todo el mundo.

Más de 700 mil personas mueren por suicidio cada año, según cifras de la OMS, lo que refleja la urgencia de atender la salud mental con recursos adecuados y accesibles. El suicidio es una de las principales causas de muerte en jóvenes de entre 15 y 29 años. Esto subraya la importancia de implementar políticas públicas y estrategias comunitarias que puedan salvar vidas. La conmemoración busca generar espacios de diálogo, reducir el estigma y promover programas de apoyo que ayuden a identificar factores de riesgo y acompañar a quienes atraviesan momentos de crisis. Hablar abiertamente del tema sin prejuicios puede abrir la puerta a que más personas busquen ayuda y reciban atención temprana. Para este año, el lema internacional es “Esperanza a través de la acción”, enfatizando la necesidad de pasar de la conciencia a la acción concreta. Esto puede incluir desde escuchar activamente a alguien en riesgo hasta impulsar campañas de educación emocional y acceso a atención psicológica. La Organización Mundial de la Salud y

la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio han trabajado juntos para concienciar sobre el suicidio y promover políticas de salud mental. Su objetivo es visibilizar la magnitud del

fenómeno y fomentar programas de apoyo psicológico y educativo. Entre las metas principales se encuentran fortalecer políticas de salud mental, impulsar campañas de información y capacitar a profesionales sanitarios para ofrecer herramientas a la sociedad y así identificar señales de alarma en personas en riesgo. Los expertos señalan que el suicidio rara vez es causado por un único factor, sino que suele estar relacionado con trastornos depresivos, ansiedad, consumo de sustancias, problemas sociales o situaciones de violencia.



fenómeno y fomentar programas de apoyo psicológico y educativo. Entre las metas principales se encuentran fortalecer políticas de salud mental, impulsar campañas de información y capacitar a profesionales sanitarios para ofrecer herramientas a la sociedad y así identificar señales de alarma en personas en riesgo. Los expertos señalan que el suicidio rara vez es causado por un único factor, sino que suele estar relacionado con trastornos depresivos, ansiedad, consumo de sustancias, problemas sociales o situaciones de violencia.

miliare en momentos difíciles y difundir información confiable son formas concretas de colaborar con la prevención. Cada gesto de acompañamiento, cada palabra de aliento y cada recurso compartido se convierten en un acto de prevención.

El Día Mundial para la Prevención del Suicidio recuerda que el silencio puede ser mortal, pero la empatía salva vidas. Si tú o alguien cercano atraviesa una crisis, buscar apoyo profesional en tu país o comunicarse con líneas de ayuda locales es fundamental. La campaña “Cambiar la narrativa” para los años 2024-2026 tiene como objetivo derribar barreras, crear conciencia y crear una cultura de comprensión y apoyo para prevenir el suicidio. Todos, individuos, comunidades, organizaciones y gobiernos tienen un papel importante que desempeñar para cambiar la narrativa sobre el suicidio. En México, por ejemplo, existe una línea telefónica proporcionada por el Gobierno llamada “Línea de Vida” al 800 911 2000, donde se brinda apoyo emocional y tratamiento adecuado para la depresión. Esto muestra el compromiso de algunos gobiernos para abordar el tema y ofrecer recursos a quienes lo necesitan.





AYÚDANOS A LOCALIZARLA



MORELOS
FISCALÍA ESPECIALIZADA
EN DESAMORCACIÓN FORZADA
DE PERSONAS



EDAD: 23 AÑOS CONDOMINIO DE VIVIENDA(S): ESTRUTURA: COMUNICACIÓN: TEL: CIUDAD: PAIS: GRUPO: RELIGIÓN: SEÑALES IDENTIFICATORIAS, MARCAS PERSONALES, DISTINTIVO: VEHICULO(S):	GÉNERO: F EST: 1.67 METROS DELEGADA MEXICO CIUDAD CAPE CENTRO, (MEXICO) MEXICO, CIUDAD DE LAZARO TATUAJE EN LA PIERNA DERECHA, UNA FLECHA EN UN PULGAR, EN LA MANO DERECHA, EN LA PARTE INTERIOR DE LA CINTURA CON EL NOMBRE DE "NATALI", PIERNA DERECHA DE VENTURA A LA ALTURA DE LA RODILLA, TATUAJE EN PISO INDICADA PAQUETE DE BOLSILLA, BOLSILLO NEGRO, YERBES CONGRUAS, COLAR AZUL, MARCO DEL DERECHO S
---	---

LUCE DE LOS REYES:

NATALIA NATIVIDAD COLIN HERNANDEZ

FECHA DE DESAMORCACIÓN:

28 AGOSTO DEL 2005

FECHA DE ENTREGA:

11/04/2018-0001-607-9471-13370174770

Si usted la ha visto, por favor comuníquese con los teléfonos:

☎ 771 257 7785 777 773 08 10 ext. 200 ☎ 771 109 1248

Boulevard Apátzaco, No. 165, Col. Campo el Rayo, C.P. 62590, Temixco | www.fiscaliamorelos.gob.mx

Golpes al crimen en Cuautla; capturas y arcos de seguridad

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

De la Redacción

El titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Miguel Ángel Urrutia Lozano, acompañado del secretario de Gobierno,

salud en su modalidad de narcomenudeo. Entre las aprehensiones destacan la de Manuel Jonathan “N” de 34 años de edad, quien realizaba actos de extorsión, y se autonombra “Azul” o “Comandante “Azul”, desde el interior del Centro

Yaracenia “N” de 31 años, por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo. Además, se le relaciona con el grupo delictivo “Cártel del Pacífico” liderado por Júpiter “N”, Alias “El Barbas” y/o “El León Araujo”. Aunado a estas

septiembre se hará la entrega del primero de cuatro arcos de videovigilancia, los cuales estarán integrados a un nuevo Centro de Monitoreo y contarán con un sistema de Telecomunicaciones enlazado al C2 municipal y al C5 estatal. Con

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

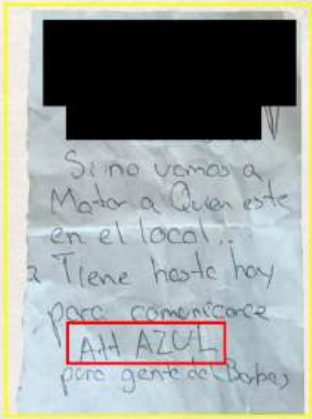
Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento

Municipio: Atlacholoaya Fecha: 27 de Agosto



Manuel Jonathan “N” de 34 años
(a) “EL Azul o Comandante Azul”

Municipio: Cuautla Fecha: 03 de Septiembre



Martha Yaracenia “N” de 31 años

Juan Salgado Brito, informó que, en las últimas semanas, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad han

Estatal de Reinserción Social Varonil de Atlacholoaya. Otro hecho destacado, fue el seguimiento a un reporte de una privación de libertad, por lo que se

detenciones relevantes, Urrutia Lozano presentó avances de la puesta en marcha de cuatro arcos de seguridad, con postes de videovigilancia, los cuales estarán integrados a un nuevo Centro de Monitoreo y contarán con un sistema de Telecomunicaciones enlazado al C2 municipal y al C5 estatal. Finalmente, anunció que el próximo 17 de

estas acciones, los integrantes de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad fortalecen los operativos interinstitucionales conjuntos, que contribuyen a propiciar un ambiente de tranquilidad y paz social para beneficio de todos los habitantes de Cuautla y la región Oriente del estado de Morelos.

Municipio: Cuautla Fecha: 06 de Septiembre



Nancy Alejandra “N” de 32 años

Si fuiste víctima de un delito, **DENÚNCIALO.**
Persona detenida y puesta a disposición de FGE Morelos, por posiblemente haber cometido conductas que la ley señala como hecho delictivo.



fortalecido la Estrategia Nacional Contra la Extorsión con el Operativo “Cuautla Segura”.

logró la localización y rescate de la víctima sin lesión alguna, así como la detención de Marlon Uziel “N” de 21 años, David “N” de 32 años, y Luis Armando “N” de 28 años. En otro acto, a través de la ejecución de una orden de cateo, en un inmueble ubicado en la colonia Vicente Guerrero del municipio de Cuautla, se detuvo a Martha



Teléfono:
777 331 10 11
contacto@not12mor.com.mx

Río Sonora 401,
esquina Rio Nilo,
colonia Vista
Hermosa, C.P. 62290
Cuernavaca,Morelos.

Abusó sexualmente de jovencita, según acusan; lo envían a juicio

De la Redacción

La Fiscalía Regional Oriente obtuvo un auto de vinculación a proceso en contra de Benjamín “N”, por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Yautepec.

En la audiencia realizada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el juez determinó vincular a proceso al masculino y le impuso prisión preventiva como medida cautelar. Además, estableció un mes de plazo para el cierre de la investigación complementa-

ria. De acuerdo con las indagatorias, los hechos presuntivos del delito se suscitaron el pasado 7 de abril del año en curso, en un inmueble del municipio de Yautepec.

Tras lo ocurrido, la víctima le contó a su madre y junto con ella acudió a presentar su denuncia ante el agente del Ministerio Público especializado en delitos sexuales, el cual integró la investigación y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente, cumplimentada por la Agencia de Investigación Criminal (AIC), para llevar al hombre ante el juez que lo vinculó a proceso.

VINCULACIÓN
BENJAMÍN “N”



Va un año y cinco meses al CEMPLA por portar drogas

De la Redacción

La Fiscalía Regional Sur Poniente obtuvo una sanción de un año y cinco meses de internamiento preventivo para un adolescente en conflicto con la ley, asegurado en el municipio de Jojutla por la conducta antisocial de delito contra la salud. Al concluir el juicio oral, el titular de la Agencia del Ministerio Público Especializado en Adolescentes (AMPEA), obtuvo del Tribunal Unitario de Justicia Penal para Adolescentes (TUJPA), la sanción antes señalada por la conducta antisocial de delito contra la salud con fines de suministro.

De acuerdo con las indagatorias, se cono-

ció que el 30 de marzo del año en curso, el adolescente de 16 años, fue sorprendido presuntamente con dosis de la droga conocida como “cristal”.

Debido a ello, fue asegurado por policías que realizaban recorridos de seguridad por la carretera Tlatenchi-Tequesquitengo, a la altura de la colonia El Arenal, en el municipio de Jojutla, y puesto a disposición de la AMPEA.

Ahora, el adolescente tendrá que cumplir con la sanción impuesta por el TUJPA en el Centro de Ejecución de Medidas Privativas de la Libertad para Adolescentes (CEMPLA).

Lo pescaron por casi matar a mujer y al abuelo de ésta

De la Redacción

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Oriente ejecutaron una orden de aprehensión en contra de José Alberto “N”, por la probable comisión de los delitos de feminicidio agravado en grado de tentativa y homicidio calificado en grado de tentativa, tras presuntamente atacar a una mujer y a su abuelo que intentó defenderla.

El hombre fue detenido en el municipio de Cuautla, para que comparezca en las próximas horas ante el juez que lo requiere.

De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron en el mes de junio del año en curso, cuando la víctima se encon-

traba descansando en su casa en el municipio de Cuernavaca.

Al lugar arribó José Alberto “N”, quien presuntamente amagó y golpeó a la mujer con un arma de fuego, por lo que al ver lo ocurrido su abuelo intentó defenderla y quitarle al agresor de encima, sin embargo, igual que ella fue atacado por el hombre, pero ahora a ambos con un arma blanca con la que los hirió para luego huir.

Derivado de lo sucedido, la víctima acudió a levantar su denuncia ante el agente del Ministerio Público, quien determinó la probable responsabilidad de José Alberto “N”, por lo que solicitó y obtuvo del juez la orden de aprehensión correspondiente cumplimentada por personal de la AIC.

ORDEN DE APREHENSIÓN
JOSÉ ALBERTO “N”



#FiscaliaMorelosInforma

SANCIONAN
CON MÁS DE UN AÑO
DE INTERNAMIENTO
A UN ADOLESCENTE DETENIDO
CON DROGA EN JOJUTLA



Por haberse robado camioneta de paquetería, 23 años de sentencia

De la Redacción

La Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos obtuvo de la justicia oral una sentencia condenatoria de 23 años y cuatro meses de prisión en contra de Juan Carlos “N”, Alberto “N” y Jonathan Salvador “N”, por los delitos de secuestro exprés agravado, robo de vehículo automotor agravado y robo calificado, por hechos suscitados en 2024 en el municipio de Cuernavaca.

Derivado del trabajo realizado por la Fiscalía Regional Metropolitana, se conoció que el 3 de abril del 2024 las víctimas, empleados de una empresa de paquetería, acudieron a realizar una entrega a la colonia Jardines de Acapantzingo, de Cuernavaca, en donde fueron interceptados por Juan Carlos “N”, Alberto “N” y Jonathan Salvador “N”, quienes viajaban a bordo

de un automóvil, los cuales con uso de violencia los retuvieron y despojaron de la unidad con paquetes. Al lugar arribaron policías estatales, quienes encontraron a los

empleados que les relataron lo ocurrido y al contar con la ubicación del vehículo a través del Sistema de Posicionamiento Global (GPS por sus siglas en inglés), se trasladaron a la calle

Don Mario en la misma colonia, en donde hallaron la unidad de carga y el coche en el que habían llegado los responsables. Ahí, los uniformados observaron a Juan Carlos “N”, Alberto “N” y

Jonathan Salvador “N”, descargando los paquetes del camión hacia el vehículo particular, por lo que fueron detenidos y puestos a disposición del Ministerio Público (MP) especializado.

Ante ello, el MP especializado ejerció acción penal en su contra, y durante las diversas etapas procesales aportó elementos contundentes que acreditaron la responsabilidad de Juan Carlos “N”, Alberto “N” y Jonathan Salvador “N” en los delitos de secuestro exprés agravado, robo de vehículo automotor agravado y robo calificado.

Así, un Tribunal de Enjuiciamiento emitió una sentencia condenatoria de 23 años y cuatro meses de prisión, 25 días de trabajo a favor de la comunidad para cada uno y el pago de una multa.



Decomiso de armas y drogas este año supera con creces al anterior

De la Redacción

De febrero a agosto de 2025, la Fiscalía General del Estado (FGE) de Morelos decomisó más de 3 mil 821 dosis de droga y una cifra superior a 108 armas de fuego, lo que representa

un incremento del 159 y 100 por ciento, respectivamente, en comparación al mismo periodo, pero del año pasado. Así lo informó el Fiscal General, Edgar Maldonado, quien señaló que estos avances son resultado del trabajo interinstitucional rea-

lizado a través de la Mesa de Coordinación Estatal para la Construcción de Paz y Seguridad.

“Estos avances son posibles gracias al trabajo coordinado que tenemos con las diferentes instituciones estatales y federales”, precisó.

“Tenemos el compromiso firme de ser una Fiscalía de resultados, garantizando una adecuada procuración de justicia”, expresó el titular de la FGE.

